

JUZGADO UNICO DE FAMILIA



DOSQUEBRADAS – RISARALDA
Teléfono 3320654 Fax 3320655

Abril 27 de 2016
Oficio N° 0625

SEÑOR PAGADOR:
Secretaría de Educación Municipal de Pereira
Cra 7 # 18-55 Piso 8
Pereira – Risaralda

En cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en audiencia de 29 de marzo de 2016, celebrada en el proceso de revisión de divorcio contencioso promovido por el señor JOSE GIOVANNI HERNANDEZ SEPULVEDA identificado con cédula de ciudadanía 10.128.077 en contra de MARIBEL RAMIREZ CASADIEGOS identificada con cédula de ciudadanía 60.325.405 y número de radicado 66170-31-10-001-2015-00611-00, se ordenó comunicarle que, de conformidad con lo conciliado en la mencionada audiencia, este despacho dispuso que la cuota alimentaria a la que quedó obligado el demandante HERNANDEZ SEPULVEDA, es decir la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$350.000) mensuales, fuera descontada del salario devengado por éste a partir de la nómina del mes de abril hogaño; así mismo, en los meses de junio y diciembre de cada año se debe descontar adicionalmente la suma de TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$330.000) por concepto de cuotas extraordinarias.

La cuota fijada debe ser consignada en la cuenta de ahorros del banco AGRARIO DE COLOMBIA # 4-5712-0-04410-9 y se incrementará en enero de cada año a partir del 2017 en el mismo porcentaje que aumente el salario mínimo mensual.

Finalmente, es importante aclarar que la orden impartida por este despacho obedece a una modalidad de pago de la cuota alimentaria aceptada por el señor JOSE GIOVANNI HERNANDEZ SEPULVEDA y por manera alguna se trata de una orden de embargo por alimentos.

Atentamente,

LUIS ENRIQUE OSSA SOTO
Secretario

RB.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	29 de abril de 2016	Número de radicado:	20152
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS ENRIQUE OSSA SOTO		
Descripción o asunto:	COMUNICADO DE DIVORCIO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

